

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA

DESCUBRIMIENTO DE LA PORCELANA

El descubrimiento del extremo oriente debido al siglo del renacimiento, hizo penetrar en Europa las maravillosas porcelanas de China y del Japon.

Sin embargo, los aficionados que las introducían no habían podido comprender el secreto de su fabricación, y mucho menos averiguar de qué materia estaban compuestas.

Fue preciso por consiguiente interrogar á la porcelana misma. Muchas personas pusieron manos á la obra en todos los países y en todas las clases de la sociedad.

Esta fue descubierta en el siglo xviii en circunstancias bastante curiosas.

En aquella época Alemania y Francia no pensaban en otra cosa que en la porcelana, pero cada una segun su carácter.

En Francia era la preocupación de los ceramistas; además los alquimistas habían colocado este problema en el órden del de la transformación de los metales.

Uno de aquellos, Juan Federico Bottger, heredero de las tradiciones de su padre, trabajaba con tal ardor, que el público veía una prueba de éxito, y los ignorantes creían que se trataba de la producción del oro.

Llegó el hecho á oídos del elector de Sajonia, Federico Augusto I que se apresuró á prender y arrestar en su propio palacio á un hombre de tanto mérito.

Esta permanencia sorda á todos los llamamientos, como haría un banquero interesado en los empréstitos turcos respecto de la transformación de los metales preciosos, el elector veía solamente la transformación indefinida de su oro en gastos de laboratorio y sospechó de la fidelidad de Bottger, creyendo que era engañado.

Bottger se lamentaba de no tener crisoles bastante refractarios. Ichivuhans le proporcionó una arcilla roja de Okrilla. Bottger hizo un hermoso recipiente rojo y sólido, cuyo único defecto consistía en exigir su pulimento de esmalte opaco para ocultar la tinta natural.

El elector quedó maravillado hasta el punto de olvidar la transformación de los metales. Bautizó aquel producto llamándole de porcelana roja, le hizo firmar con su nombre y dispuso que Bottger se dedicase asiduamente á descubrir la porcelana china.

La casualidad favoreció en gran manera al alquimista. Sabido es que la costumbre imponía entonces á las personas bien nacidas la necesidad de llevar enormes pelucas, muy respetables pero muy incómodas. Un día observó Bottger que la suya pesaba más que antes y examinándola vió que estaba empolvada con un polvo mineral. Su criado le confesó que había adquirido aquel polvo con gran rebaja de precio en casa de un peluquero llamado Shucw, que iba á recogerle á los alrededores de Aue. Bottger se apresuró entonces á ensayarla como hacia con todas las sustancias minerales que llegaban á sus manos.

Federico Augusto I obtuvo más oro del que buscaba. Se apoderó del terreno en que se hallaba el Kaolin y estableció la fábrica de Meissen, transformada con este motivo en una verdadera fortaleza cuidadosamente guardada, y para asegurar el privilegio de la nueva porcelana, hizo que los operarios jurasen guardar el secreto hasta la muerte.

Es muy raro que esta clase de juramentos se mantengan por mucho tiempo. Sin embargo, se conservó durante más de diez años, y solamente hacia la mitad del siglo xviii, tuvieron las fábricas de Sajonia rivales en Austria y en varias partes de Alemania.

Las persecuciones de la manufactura real de Sevres, ahogaron en Francia las primeras tentativas. Además era necesario procurarse la primera materia, el Kaolin. En 1758, el conde de Brancas Launaguais, uno de los que buscaban con más ardor el secreto de la pasta dura, descubrió una cueva cerca de Alençon. Se trataba de una materia de mediana calidad, que no pudo proporcionar más que una porcelana de color oscuro, pero de bastante finura para prestarse á relieves delicados y á recibir toda clase de ornato.

Siete años despues, el químico Guittard, que trabajaba en el laboratorio de ensayos del duque de Orleans, en Bañolet, descubrió á su vez el extracto de Kaolin de Alençon y obtuvo una porcelana dura que presentó el 13 de Noviembre de 1765 á la Academia de Ciencias.

Sin embargo, no era mucho más perfecta que la del conde de Launaguais, y esto que imprimía gran desarrollo á su empresa, atacó violentamente á los que trataban de arrebatárle una gloria que consideraba como suya.

Mme. de Pompadour, que entonces reinaba sobre la Francia, como sobre el rey mismo, había propagado por todas partes una verdadera manía hacia las porcelanas, manía que llegó á invadir á todos los grandes señores. La polémica que surgió en la Academia atrajo la atención de los sabios. Puede asegurarse que llegó á ser la cuestión del día. No obstante, ni los químicos, ni los duques y condes la hubiesen resuelto tan pronto si no se hubiera descubierto el verdadero Kaolin en las inmediaciones de Limoges, y por una circunstancia enteramente casual.

En aquel mismo año de 1765, la mujer de un pobre cirujano de S. Irieix, llamado Dait, había recogido una tierra blanca y untuosa que la pareció muy á propósito para limpiar la madera. Su marido, que seguía el curso de las cuestiones del día, quedó asombrado al aspecto de de aquella tierra blanca y se preguntó á sí mismo si acaso no sería la célebre arcilla que por todas partes se buscaba. Un farmacéutico de Bordeaux, le declaró que, en efecto, era el Kaolin.

Entonces se apresuró á remitir muestras á la manufactura de Sevres, donde fueron sometidas al análisis del químico Macquer, quien fué á visitar los extractos en Agosto de 1765, y emprendió una serie de ensayos que desarrolló ante la Academia de Ciencias en 1769.

Esta vez se trataba del Kaolin de primera calidad. La porcelana dura francesa estaba descubierta, y los primeros tipos perfectos fueron expuestos al juicio del público. Todavía se conserva en el museo cerámico de Sevres un pequeño Baco, que Macquer fabricó con la primer muestra de tierra.

(Revue Scientifique.)

WAGNER Y SU ESTILO

Ricardo Wagner no es un visionario, no es un loco, no es un ignorante.

Todas las razones fisiológicas, todos los argumentos críticos que para probar lo contrario se presenten, serán infructuosos ante las grandes obras de este hombre singular, y se verán deshechos como el copo de nieve al calor del astro del día. Pero Ricardo Wagner, sin ser un loco ni un ignorante, no es un Mesías, no es redentor del arte que le ha hecho célebre.

Con la fé del apóstol, con la insistencia del fanático, ha luchado para lograr un ideal más ó menos aceptable, y se ha fijado un objetivo que en un principio no le pertenece y cuya originalidad ha querido hacer suya; siendo en tal sentido tenazmente defendida por sus apasionados.

Meyerbeer, antes que Wagner; antes que Meyerbeer, Rossini; Weber con antelación á éste, y Beethoven, Mozart, Schuman, Chopin y otros muchos, aunque en manifestaciones diversas del arte, trabajaron con igual idea, en el propio sentido que el autor de esa indebidamente titulada música del porvenir.

tron cortado — perdonémos la frase — y usado hasta la saciedad, dar, en fin, el sentido de la realidad y de la verdad con los colores artísticos á lo que solo en la ilusión está basado, esta ha sido la aspiración de esos ingenios cuyo brillo no oscurecerán, ante la historia del arte, ni nuevos elementos, ni preclaros sucesores que vengan á recoger las banderas que con tanta gloria aquellos sostuvieron.

Con igual fundamento, por las mismas razones que hoy se apellida música del porvenir á la del maestro Leipzig, pudiera haberse denominado hace más de 40 años á la del Guillermo, á la del Freyschutz, á la de Don Giovanni ó Fidelio, ó á los grandes conciertos de Hummel, Chopin y demás autores clásicos que todos admiramos, y aun más recientemente, y fundado en los naturales adelantos hechos por este camino artístico, al grandioso, exuberante desenvolvimiento del verdadero drama lírico, tal como lo ha comprendido el gran artista filósofo, el incomparable Meyerbeer.

Los Hugonotes, Roberto, El Profeta, ¡qué grandiosidad, qué realismo tan perfecto — en el buen sentido de la palabra, — y cuanta novedad, ya en el fondo, ya en las formas de la parte vocal é instrumental!

En algunas de las obras de los grandes maestros italianos anteriores al desarrollo del ideal de Wagner, se principia á dibujar cierto sello determinante de la necesidad de imprimir nueva forma el drama lírico; pero aun existen en todas ellas los mismos procedimientos respecto á la factura de las piezas que las hace aparecer como revestidas del mismo aire de familia. La romanza, el duo con su andante y allegro seguido con su respectiva coda, la indispensable cabalima, y cavalletta del aria, el conocido rondó, niño mimado del buen artista, el concertante final del acto, los coros siempre acompañando á la ceremonia nupcial ó á la régia comitiva, y tantas otras costumbres que la época requería siguiendo sus gustos y no examinando la mayor ó menor oportunidad de ellas, han desaparecido ya en el fondo.

¿Qué nos queda de esas rutinarias costumbres en las obras de Meyerbeer, obras conocidas, aplaudidas y aceptadas con entusiasmo, cuyas concepciones en su mayor parte han salido a la luz del arte antes de que Wagner hubiera revelado al mundo su manera de pensar y sentir en tal materia?

Todo y nada. Todo, porque ha habido, hay y habrá siempre solos, duos, tercetos, cuartetos, concertantes, coros, etc., con los mismos ó equivalentes nombres; nada, porque su forma, su manera de ser dentro de la acción que el drama representa, no tiene nada de común con la que ha reinado casi sin rival hasta cerca de la mitad de nuestro siglo.

Meyerbeer, como todo hombre de verdadero génio, comprendió, tal vez hasta sin darse cuenta de ello, que en la ópera no todo había de ser música; que ante todo, y primero que todo, se necesitaba un verdadero poema sobre que se modulaba la parte musical, y no retazos literarios mejor ó peor hilvanados, como han sido muchos de los libretos de las más celebradas óperas; idea tan natural como lógica, y que ya antes que el autor de Los Hugonotes habían tenido Bellini, Weber y otros grandes maestros.

Meyerbeer creía que para detallar ese poema, para embellecer sus detalles, era necesario, aparte de la música, el auxilio de la pintura, de la escultura, de la arquitectura, de todas las bellas artes hermanas, sin olvidar el arte coreográfico ni las demás galas con que hoy vemos exornados la generalidad de los grandes espectáculos teatrales.

El maestro berlinés, que contó con un talento inmenso, con un génio innegable, con favorables circunstancias para el caso y con recursos propios en lo material para realizar sus deseos y poner en planta su pensamiento respecto á la manera de ser del drama lírico, redimió al propio tiempo de la esclavitud en que venían presentándose en el teatro, no solo las formas monótonas de las piezas, sino el secundario papel de la orquesta y del coro, que salvo raras excepciones y en determinados y pocos casos, carecían casi de vida propia y de la importancia aneja á su gran valer y poder.

Así vemos que, aun cuando con algunas pequeñas tendencias á lo pasado, que son como el recuerdo de lo que fué, las obras de Meyerbeer constituyen un todo homogéneo, en el que tanto el importante recitado sostenido con igual interés entre las partes vocal é instrumental que viene á indicar el diálogo del lenguaje, como en la peroración ó discurso de de cada persona — usando de una metáfora á nuestro juicio necesaria, — representado por romanzas, duos, etc., y hasta las ideas emitidas por medio del coro que figura una clase ó

un pueblo, con el concurso unos y otros de la orquesta, ejército disciplinado, garantía del armónico conjunto, y á veces institución principal que absorbe por completo la atención del espectáculo artístico, vienen á reunirse en perfecto conjunto para dar un mismo color y una misma vida al desarrollo del poema y de la concepción musical, que no paraliza la acción del primero, sino que por el contrario, le presta una energía, un atractivo de que por sí solo carece.

Las obras de Meyerbeer han sido pues, bajo este prisma, no meros ensayos, sino concepciones grandiosas, en las que prácticamente está cumplido el programa de las teorías de Wagner antes de que éste le dictara, y en la parte que esas teorías tienen de razonable.

La verdad está servida; el conveniente realismo se presenta; las artes todas contribuyen á ello; y en la musical, tan necesarias son hoy las segundas partes y el coro, las principales y como la orquesta, que no es ya aquel inmenso guitarron que acompaña al cantante, aunque tal vez por desgracia, no tarde en llegar el tiempo en que se pretenda que el guitarron sea el cantante y la acompañada la orquesta.

Si todo esto es un hecho sobre el cual no hay discusión posible, ¿por qué no se llama música del porvenir á la de Meyerbeer y por derecho de prioridad ántes que á la de Wagner?

¿Qué tienen las obras de Wagner, para que así hayan alborotado el mundo de las alabanzas y de los vituperios?

Lo diremos, no sin temor de equivocarnos, pero con la franqueza característica del que está acostumbrado á expresar siempre lo que siente.

Wagner, que ha seguido á Meyerbeer y á Weber y á Beethoven en el arte dramático y en el instrumental, y á Haendel y Bach en el uso de los corales, y en la varia originalidad y riqueza armónica á Chopin y al mismo Meyerbeer, sin ser tan espontáneo como cada uno de ellos en los referidos conceptos, ha podido aprovecharse de lo que las obras de estos enseñan, y con el talento observador del filósofo, con la vista ilustración del erudito, con el fino discernimiento del crítico — que todo esto posee el autor del Tannhauser, — constituir en teoría una escuela que en lo práctico no le pertenece por su novedad: como no le pertenece exclusivamente la originalidad de ella á Meyerbeer ni á ninguno de los citados compositores, pues que, en nuestro juicio, hay cosas que no son patrimonio de un solo hombre sino el resultado del modo de sentir, de las necesidades de una sociedad ó de una época, y del desarrollo progresivo del arte de sus múltiples manifestaciones.

Wagner ha sido y es, segun nuestro criterio, más que artista filósofo, filósofo artista ventaja incontestable para dar á conocer sus ideas sobre la ciencia musical y para contribuir á su propagación y á su triunfo.

Diciendo esto pienso antes de decir prácticamente esto hago; entrelazando lo general de sus teorías con las ideas muchas veces tan extraviadas como poco comunes, aunque no nacidas al calor de su ingenio sino deducidas del modo de ser de la música en lo antiguo; valiéndose hasta de las tendencias políticas, tan ajenas al arte para popularizar sus pensamientos musicales; despreciando las obras y los maestros anteriores á su aparición en el mundo artístico; pretendiendo constituirse en preceptor del más grande ingenio que ha producido el género instrumental; ideando persecuciones imaginarias en contra de sus teorías; amparándose con el concurso de un rey que se distingue por su amor al engrandecimiento de las artes, á quien no por esto ha dejado de combatir bajo el punto de vista político; usando, en fin de todos los medios que no rechazan nuestros tiempos, poco escrupuloso en materias propagandista, ha llegado Wagner, siempre contando con la base de su innegable talento, á producir un grande efecto en las regiones artísticas del mundo ilustrado, á conquistar un nombre, á rodearse de una aureola sobrenatural, á suscitar controversias, á crear partidos militares dentro del arte, todo lo que seguramente no hubiera logrado en tan alta gradación, á seguir el sencillo camino de los Haydn, Mozart, Beethoven, Rossini y demás eminencias musicales.

LEDESMA JIMENO.

MISCELÁNEA

Hé aquí las subvenciones de que gozan diferentes teatros líricos de Europa: Ópera de París, 800,000 francos; Teatro Real de Berlín, 700,000; idem de Stutgard, 625,000; idem de Dresde, 400,000; idem Imperial de Viena, 300,000; idem de S. Carlos de Nápoles, 300,000; idem Apolo de Roma, 290,000; idem Real

de Copenhague, 250,000; idem Carlsruhe y Weimar, 250,000; idem Real de Munich, 195,000; idem de la Scala de Milán, 175,000; idem Bellini de Palermo, 120,000; idem Real de Estocolmo, 150,000; idem Real de Turín, 60,000; idem de la Pergola de Florencia, 40,000; idem Carlo Felice de Génova, 10,000. — Total, 4,665,000 francos.

El área de los Estados Unidos se calcula en 3.611.849 millas cuadradas, y la población en 45 millones de almas.

El Canadá 3.512.268 millas cuadradas, y 3.718.745 habitantes.

Brasil, 3.218.166 millas cuadradas, y habitantes 10.700.480.

La República Argentina, 1.619.463 millas cuadradas, y 2.250.000 habitantes.

Méjico, 743.711 millas cuadradas, y 9.343.470 habitantes.

Colombia, 726.384 millas cuadradas, y 4 millones de habitantes.

Perú, 642.976 millas cuadradas y 3.199.000 habitantes.

Bolivia, 507.598 millas cuadradas, y habitantes 2.000.000.

Venezuela, 430.155 millas cuadradas y 4.800.000 habitantes.

Chile, sin contar Patagonia, 122.939 millas cuadradas, y 2.068.424 habitantes.

Los otros países son más pequeños y menos poblados.

Se trata de unir la bahía de Chesapeake á la del Delaware por medio de un canal de navegación que tendrá 17 millas de longitud, 30 metros de anchura y 7 metros de profundidad. Los gastos de esta obra se presuponen en 25 millones de francos. Este canal abreviaría en 225 millas la distancia marítima de Baltimore ó New-York á Europa.

En el Océano Pacifico, el general Fremont, gobernador de Arizona, ha dispuesto que se verifiquen los estudios de un canal que pondría á Arizona en comunicación con la California del Sur. Estos dos Estados se hallan separados por un desierto que debe ser un antiguo golfo marítimo, pues se encuentra á 167 metros bajo el nivel del Pacifico. Dicho golfo tiene cerca de 200 millas de longitud por 50 de anchura. Su distancia al golfo de California es de 45 millas y en la mitad del camino existe un lago que se podrá utilizar en un rayecto de 20 millas. De los estudios realizados se deduce que la construcción de este canal necesitaría seis meses con un gasto de 5 millones de francos.

La redacción de La Correspondencia Militar anuncia para el 2 de Mayo del año próximo un certámen, en el que se premiarán los dos mejores escritos sobre los temas siguientes:

Ejército. —Cuál es el mejor sistema de reemplazos aplicable á España; cómo deberá relacionarse con la instrucción militar en nuestro país, y qué reformas deberán introducirse, como consecuencia, en la actual organización del ejército. Armada. —Ajustar el material flotante al tipo más conveniente de aplicación á España, tomando por base la solución más acertada de los diferentes problemas planteados por los adelantos modernos, y acomodar la organización del personal á dicho material, en relación á las otras instituciones militares.

El programa detallado del certámen que nos ocupa, lo anunciará oportunamente el periódico militar que ha concebido tan laudable pensamiento.

ESPECTÁCULOS

Esta noche tendrá lugar en el favorecido circo de Price una escogida función á beneficio de monsieur George Gilbert, aplaudido jockey americano. Dadas las simpatías que éste tiene en el público de Madrid, y el selecto programa de la función, en que toman parte el célebre equilibrista en el alambre, Mr. Wainratta, y el popular clown Billy-Hayden, la concurrencia al circo de Recoletos será numerosísima.

El notable artista del circo del Príncipe Alfonso, Mr. Holtum, ofrece un premio de 10.000 rs. á la persona que recoja la bala á la salida del cañón, como él lo verifica, ó que pruebe que en la ejecución de este ejercicio se vale el artista de algun mecanismo ó de cualquier otro medio que no sea legal.

Anoche tuvo lugar en el teatro del Príncipe Alfonso el debut de los gimnastas españoles señores Lerin. Nutridas salvas de aplausos acogieron los difíciles ejercicios por ellos ejecutados, siendo llamados al final tres veces al palco escénico. Monsieur y Mad. Holtum y Mr. Pongo fueron tambien muy aplaudidos, así como la señorita Pinchiara en el baile Los Pierrots.

PUNCIÓNES PARA HOY

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. — 9. — 1.ª par. — Hermosos Lerin. — Nos matamos. — Holtum. — Baile. — Pongo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 9. — Barba azul. — Las niñas (baile). — Intermedios por la banda de Ingenieros.

ALHAMBRA. — (Compañía italiana). — 9. — Madama L'Arciduca.

CIRCO DE PRICE. — 9. — Mr. Wainratta. — Los diablos Beltonios. — El popular clown Billy Hayden.

SECCION POLITICA

ATROPELLO.

El Código fundamental es un Código bien desgraciado, pero la base onena supera en desgracia á todas las demás. Entre nosotros, la tolerancia religiosa no pasa de ser un precepto consignado en la Constitución para ser violado en cuantas ocasiones se presenten.

Interpretado de una manera restrictiva por los conservadores, reducida la tolerancia á los más estrechos límites, podía esperarse que lo poco que quedaba mereciese algun respeto. Pero lo ocurrido en Mahon y la actitud que por entonces tomara el señor conde de Toreno, dieron al traste con todas las esperanzas, pudiendo convencerse los que desean ver cumplida la Constitución, de que el art. 11 sería en adelante letra muerta.

Así ha venido sucediendo. El Sr. Castaneya ha tenido imitadores y émulos. Los periódicos ministeriales han contemplado impasibles los ataques al Código fundamental; sólo alguno que otro ha dejado sentir su voz en ocasiones, pero su voz, como la de los periódicos liberales, no fué escuchada.

¿Qué extraño es que acontecimientos como el de Garriguella (Gerona) pasen desapercibidos y queden sin correctivo, cosa que sucederá probablemente? Habíamos leído la noticia sin que nos causara sorpresa; habíamos leído que los pastores protestantes de Figueras fueron atropellados en Garriguella cuando se encontraban ejerciendo su ministerio, que fueron conducidos á la cárcel de Figueras entre guardias civiles, de orden del alcalde, que mandó éste despojar el local donde buen número de españoles, en uso de su indisputable derecho, se encontraban congregados, y que después, como si lo anterior le pareciera poco, fué apuntando uno por uno los nombres de todos los que asistieron á escuchar la palabra de los pastores protestantes; todo esto habíamos leído y esperábamos la explicación que darían los periódicos ministeriales para ver si desmentían ó afirmaban la noticia, si pedían el cumplimiento de la Constitución ó guardaban silencio.

Los colegas ministeriales optan por lo último y callan, la noticia no se desmiente y el código fundamental tendrá que registrar un nuevo atropello sin perjuicio de que se le conceda alguna recompensa al famoso alcalde que así sabe respetar el derecho de reunion y la tolerancia religiosa.

Sería extremada candidez pedir lo que no se ha concedido nunca. Sería extremada candidez pedir que fuera respetada la primera de nuestras leyes y que la conciencia de los españoles no estuviera á merced del primer alcalde que tuviese la humorada de atropellarla. Pero aquí no se trata de eso únicamente. Se trata de saber si el que se escuda con la Constitución y usa de aquellos derechos que la Constitución le concede, corre inminente peligro de ir á la cárcel, como parece que ha sucedido con los pastores protestantes de Figueras, ó está expuesto á ser incluido en una lista, que desde luego puede afirmarse que será verdadera lista de sospechosos, como les ha ocurrido á los vecinos de Garriguella.

Esta es una cuestión que ya merece la pena de que rompan su silencio los colegas ministeriales. Porque si el hecho es cierto, si la noticia que ha circulado por la prensa y no ha sido desmentida, resulta confirmada, como resultará probablemente, parecemos que están en el deber los colegas oficiosos de pedir al gobierno que haga cumplir las leyes, castigue á ese alcalde y enseñe á los demás de España que por algo se escribió la Constitución, se consignó la tolerancia religiosa y se concedieron algunos derechos á los habitantes de nuestro país.

Y no decimos más, esperando á ver qué resoluciones se adoptan, aunque la práctica nos enseña que si Castaneya hizo fortuna con su intolancia, no lo pasará mal ni tendrá de qué arrepentirse este ignorado y desde hoy célebre alcalde de Garriguella.

Hay que tener en cuenta que los hechos de que nos venimos lamentando, son más significativos en la actualidad que lo fueron nunca, porque la reacción nos amenaza por todas partes, la influencia del ultramontanismo se acrecienta, los frailes van poco á poco haciendo los despoblados conventos, la Compañía de Jesús se extiende por todas partes; en suma, se nos ofrece en perspectiva una época verdaderamente teocrática ó verdaderamente ultramontana, que es como si dijéramos una época extremadamente reaccionaria. Si después de tantas batallas en favor de la libertad, si después de tantos esfuerzos por el progreso moderno, cuando ya habíamos conseguido que desapareciera en nuestra patria aquella excepción que nos aislaba del resto de Europa, hemos de volver á los antiguos tiempos, ¿no habría derecho á preguntar de qué sirven la historia y las enseñanzas del pasado?

La *Epoca* se muestra partidaria de una buena ley de empleados, formada con el concurso de todos los partidos, para que no sufra intermitencias su aplicación.

Conformes con el colega, y por ello consideramos la vigente ley de empleados fugaz y transitoria, no sólo porque no se hizo con el concurso de todos los partidos, cuanto porque adolece de vicios y defectos tan esenciales como lo acreditan los resultados obtenidos, que no podían ser otros que encontrarse la administración en peor estado que antes de la expresada ley; esto es innegable por más que otra cosa se empeñen en demostrar los periódicos ministeriales.

Eso de llevar al desempeño de elevados cargos á los amigos y después limitar la entrada y el ascenso en los diversos ramos de la administración á los que reúnan condiciones de aptitud, idoneidad y dilatados servicios, en traña una injusticia que, como todas las injusticias, no puede ni debe prevalecer.

La *Epoca* recuerda lo ocurrido en el año de 1863, y sin que nosotros entremos ahora en el exámen de lo acaecido en aquella fecha, pues á nada conduce ni en nada pueden justificar los errores de ahora los que se cometieron en otra época, si exponemos al colega que por la ley vigente de empleados, ni tiene garantías de ningún género el funcionario que cumple con sus deberes, ni premio el que se distingue por sus esfuerzos y su celo en bien de los intereses públicos; por consiguiente, cuando sólo daños y perjuicios y ninguna ventaja reportan los empleados, esto tiene que traducirse en menoscabo de la administración.

Dice *La Epoca* que la energía, el castigo y la recompensa deben ser las armas de que se valgan los gobiernos con los servidores del Estado. Nada de influencia, nada de recomendaciones; todo por y para la nación.

En la ley actual ni puede ser recompensado el buen empleado, ni se cierra la puerta á las influencias y recomendaciones, de forma que el colega debe convenir con nosotros en la necesidad de que desaparezca lo que nada beneficioso á los intereses públicos ha producido ni podido producir.

Todos saben que el favor y la amistad es lo que se sirve para ser colocado y obtener ascensos; cuando faltan tan esenciales elementos, la cesantía no se hace esperar, sin que lo evite una dilatada carrera, ni los mejores antecedentes; de manera que cuando esto ocurre, ni puede haber administración, ni la ley de empleados debe ser considerada como digna de respeto ni de obediencia.

Los más extraordinarios servicios, el mayor celo en bien de los intereses públicos, no puede ser recompensado si el funcionario no lleva dos años en el destino que desempeña, y á la vez el que tiene favor, aunque carezca de condiciones para el desempeño del cargo que se le confía, tendrá el ascenso si lleva dos años en el puesto inferior; esto es altamente injusto.

Nos detenemos en estas observaciones, porque abrigamos la convicción que mientras el funcionario público no tenga garantías que le aseguren en su destino, mientras carezca de presente y de porvenir, como sucede en la actualidad, mientras no tenga la debida recompensa de sus actos, no hay que pensar en que la administración alcance el prestigio y el crédito de que hoy carece y llene cumplidamente su importante misión.

Una administración sin estas condiciones, subordinada á intereses políticos, se traduce en graves males para el país, así que urge cuanto antes que se reforme profunda y radicalmente la ley vigente de empleados, si no se quiere que deserten de las oficinas y vayan en busca de otros medios de vivir, como ocurriendo está con suma frecuencia, empleados muy dignos y que indudablemente en el servicio del Estado habían de dar un resultado lisonjero y muy conveniente á todas las clases y á todos los partidos.

El Consejo de Estado parece que ya ha emitido dictámen favorable á los deseos del ministro de Hacienda, referente á los créditos supletorios que se necesitan para atender á las obligaciones consignadas en los presupuestos que no han sido discutidos ni votados.

El exceso en los gastos hemos expuesto más de una vez, que alcanza á la considerable suma de 43 millones de pesetas, que se invertirán sin que los Cuerpos Colegisladores hayan entendido en ello.

No sabemos en qué se apoyará el Consejo de Estado para autorizar tales gastos ni á qué capítulo del presupuesto de 1878-79, que es hoy el vigente, se aplicará, ni con qué recursos se cubrirá aquella tan crecida suma.

Cuando conocemos los decretos concediendo los expresados créditos supletorios, en cuyos decretos se consignará el dictámen del Consejo de Estado, nos ocuparemos de tan importantes disposiciones; hoy sólo haremos constar que en el año económico anterior y en el actual, los créditos pedidos exceden de 200 millones de reales, suma esta que se exige de los contribuyentes sin estar votada por las Cortes.

No puede justificarse esta conducta, con que no se recargan los impuestos, por cuanto cerrándose los presupuestos con enorme déficit, como es indudable que se cerrarán, resultará que habrá que acudir á mayores tributos para extinguir los descubiertos que resulten á con-

secuencia de esas sumas que se invierten sin autorización de las Cortes.

Esto es lo exacto y así es como los gobiernos conservadores respetan los fueros del Parlamento.

Le Soir, de París, publica una correspondencia de Luchon, en la que se dan curiosos detalles sobre un hecho no ignorado por muchos, pero desconocido sin duda por el gobierno español y por las autoridades, á cuya vista puede decirse se realiza.

Se dice en esa correspondencia, que como la administración española no es tan vigilante como la francesa, las compañías de jugadores de *ruleta* y otros juegos de azar se establecen públicamente en los pueblos españoles de la frontera, y de tal manera, que una de esas compañías ha abierto un camino, perfectamente construido y de más de dos leguas desde Luchon á un pueblo de la frontera en territorio español, donde tiene establecido un magnífico casino. Esto, unido á la noticia que anoche hemos leído en un periódico ministerial de que los *caballeros de la ruleta* de Francia se disponían á traspasar nuestra frontera para ejercer entre nosotros libremente su industria, basta para dar á conocer la idea que de nuestro gobierno y de nuestras autoridades se tiene en Francia, y hasta dónde llega la falta de vigilancia sobre un vicio tan perjudicial á los intereses de las familias y de la sociedad.

El general Martínez Campos, que parece tomó la iniciativa para la persecución del juego en esta corte, ¿no halló medio ni posibilidad de ejercerla en nuestra frontera? ¿No tiene ya la inquebrantable resolución que entonces demostró?

El Tiempo viene anoche poco más que indignado.

Escribe su artículo para censurar las felicitaciones que reciben estos días de varios comités los oradores de oposición que han terciado en los últimos debates parlamentarios. El colega ve con disgusto que los periódicos constitucionales publiquemos las felicitaciones que se le dirigen al respetable jefe de nuestro partido. El colega no concede importancia á esas felicitaciones. El colega cree que el ministro de Hacienda debía consignar en el presupuesto de ingreso una partida por el franqueo de cartas y telegramas de felicitaciones.

Ahora bien: si *El Tiempo* no concede importancia á las felicitaciones, ¿por qué consagra á ellas un artículo? Comprendemos lo del impuesto, que una vez establecido, no pesaría gran cosa sobre los amigos del colega; pero ¿no demuestra eso mismo que *El Tiempo* quiere suprimir á todo trance las felicitaciones siquiera les niegue importancia? Y no decimos más, porque, en fin, de algún modo se ha de consolar el colega.

Dice *La Política*:

«La mayoría de la Cámara francesa ha adoptado al fin, según anuncia el telegrafo, el procedimiento de votar los presupuestos sin interrupción, prefiriendo terminar ahora los trabajos legislativos del año, á tener que reanudar sus sesiones después de la suspensión.»

En cambio la mayoría de nuestras Cortes y el gobierno tuvieron por más conveniente abandonar los presupuestos y procurarse un descanso de algunos meses. Allí el interés de la nación se ha sobrepujado á los intereses privados de los representantes del país; porque suponemos que aquellos representantes tendrán intereses que cuidar. Aquí ha sucedido todo lo contrario: lo primero los intereses particulares; lo último, el interés de la nación.

Bien que en Francia se practica sinceramente el régimen parlamentario y en España se le va anulando á fuerza de limitaciones.

Ha disgustado á *El Diario Español* las palabras que nuestro apreciable colega *Los Debates* consagró á la conversación de despedida entre los señores Martínez Campos y Elduayen, y se nos figura que el Sr. Oróvico ha de agradecerle poco á *El Diario Español* que las desmienta, puesto que las reproduce.

Lo que escribió *Los Debates* fué esto: «Los amigos del Sr. Elduayen andan arrojados haciendo misterios y dulces comentarios sobre la conversación que ayer tuvo su caudillo en la estación del Norte con el presidente del consejo.

Dicen estos amigos que el ofrecimiento de la cartera de Hacienda es un hecho, y que para Octubre se dará el golpe. Lo advertimos al señor marqués de Orovio para que se ponga la coraza.»

Por lo visto, *El Diario Español*, al desmentir esto, quiere al Sr. Oróvico sin coraza. Sin embargo, por si fueran ciertos los temores del colega, hemos de decirle algo que tal vez le tranquilice. Nosotros hemos creído como él, imposible el ofrecimiento al señor Elduayen, porque juzgábamos que no era propio de un presidente del Consejo tratar de asuntos tan serios en una estación de ferrocarril y á la portezuela de un coche; pero se nos ha asegurado de tal modo, que hemos llegado á dudar, como dudamos de la exactitud de la respuesta que se nos dice dió el Sr. Elduayen al general Martínez Campos. La res-

puesta no fué satisfactoria por completo, mas podía tener el carácter de una negativa.

Tranquílcese, pues, el colega ministerial.

El Liberal, contestando á los que le excitaban á que manifestara quién es su jefe, puesto que no investía con éste carácter al Sr. Martos como *El Imparcial*, dice:

«Es trabajo inútil el que se toman nuestros compañeros de la prensa queriendo darnos un jefe de partido.

Los que nos proponen con excelencia... Si hubiéramos de tener alguno, cualquiera de ellos nos parecería aceptable.

Pero... queremos hacer un ensayo de si es posible que seamos útiles á la democracia y al país por nosotros mismos.»

Palabras que comenta *La Union* así:

«Esto de no estar con nadie va haciéndose moda en la prensa; moda, al parecer, útil y principalmente cómoda; porque si con ciertas vaguedades no se afirman las convicciones, ni se contribuye á una organización seria de los partidos, en cambio se propaga el excepcionalismo, se patrocinan debilidades, se facilitan decepciones y se vive con los unos, con los otros y con todos.

Nosotros combatiremos esa funesta tendencia con todas nuestras fuerzas, porque obedece á un plan de disolución que sólo puede ofrecer hoy á los conservadores y traer después una especie de union liberal que todo lo mistifique y todo lo corrompa.»

Y en otro sitio dice *El Liberal*:

«Hemos leído una carta que ha dirigido á uno de sus amigos de Madrid D. Manuel Ruiz Zorrilla, y en la cual, después de reiterar su conformidad con las declaraciones políticas que hizo en su discurso contra el Mensaje del Sr. Martos, aconseja á sus amigos que no hagan caso de las desconfianzas que algunos pretenden introducir entre los demócratas que aceptan unos mismos principios é idénticos procedimientos, provocando cuestiones personales que, en concepto del Sr. Zorrilla, no tienen importancia alguna.»

Es decir, que *El Liberal* se hace la oposición á sí mismo y que recomienda citando las palabras de una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, que no hagan caso de las desconfianzas que algunos pretenden introducir entre los demócratas.

Confesamos que es grande la abnegación de *El Liberal*, y sólo diremos para remate de este suelto, que dicho periódico, que se compone de la antigua redacción de *El Imparcial*, que tan aseadereado encontró siempre á nuestro partido, declara paladinamente que es el que mejor se entiende...

El Liberal rinde al decir esto un severo culto á la verdad.

El Cronista reproduce un suelto de *La Discusion* en que se dice que ha sido nombrado administrador subalterno de Almagro un señor comisario régio que fué de D. Carlos, y concedida la dirección del Hospital de Ciudad-Real á un hijo del cabecilla Sabariego. Y para cohonestar estos nombramientos, habla *El Cronista* de la conducta de perdón y olvido que practica el actual gobierno.

Figúrasenos que cuadran mal esas dos palabras aplicadas al gabinete por *El Cronista*, en esta ocasión, porque *perdonar* no es recompensar, y *olvidar* no es escribir nombres en las nóminas del Estado como suele hacerse con los beneméritos... carlistas.

Bajo este punto de vista no debe estar quejoso el Sr. Cánovas del Castillo, para quien son tan valiosos los elementos tradicionales.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Parece que una comisión de parte del comercio de Madrid ha sido encargada de acercarse á la primera autoridad de la provincia, á solicitar que se garantice la libertad de la venta de sus géneros en algunas horas de los días festivos, cuando así lo crean conveniente á sus intereses, á consecuencia de las amenazas dirigidas el domingo último por algunos jóvenes que, con una murga tocando la gaita, recorrieron las calles de Postas, Toledo y algunas otras, advirtiendo á los dueños de las tiendas abiertas que la primera manifestación era pacífica, pero que la siguiente sería otra cosa.

Si acuden á estos medios los que desean que permanezcan cerradas las tiendas los días festivos, probablemente conseguirán lo contrario.»

De los párrafos anteriores se deduce que la autoridad ha permitido una manifestación contra los comerciantes que ejercitaban su perfecto derecho teniendo abiertos sus establecimientos. Por lo demás, el *si acuden á estos medios* que escribe *La Correspondencia* nos parece bien impropio de un órgano del gobierno, que de este modo da carta blanca á los que de la amenaza se preparan á acudir á los hechos.

¿Qué hechos? El respeto á los derechos individuales es lo que reclama la vigilancia de los agentes de la autoridad.

El ministro de Hacienda sale hoy, según aseguran los ministeriales, para Sobron, en donde permanecerá algunos días.

El Sr. Oróvico ha querido que otro ministro ocupe su puesto durante su ausencia; se conoce que no quiere que nadie comparta la gloria, aunque sea por corto plazo, de sus actos como ministro de Hacienda.

El Sr. Cos-Gayon será el que quede al frente

del departamento de Hacienda, en el que hoy desempeña el cargo de Subsecretario.

En esta interinidad puede el referido señor Cos-Gayon enterarse cómo se cumple la ley de licencias á los empleados debida á su iniciativa.

¿Qué tiempo tan perdido el que se empleó en la discusión de dicha ley!

Dijo *La Epoca* que el Sr. Cánovas apoyaría al general Martínez Campos, estando ó no estando conforme con el presidente del Consejo de ministros. Anoche ya no hace la afirmación tan en absoluto, pues añade que el apoyo subsistiría aunque el disenso existiera sobre puntos secundarios.

La explicación del colega es innecesaria. Lo que significa el apoyo del Sr. Cánovas al general Martínez Campos, á pesar de las disidencias, lo sabemos todos, lo dijo el Sr. Martos cuando encargaba á un diputado conservador que escribiese una obra de filosofía sobre la crisis de Marzo. El Sr. Cánovas apoyará al general Martínez Campos mientras se crea incapacidad por ciertos respetos para subir al poder. Cuando entienda que la incapacidad ha desaparecido, no apoyará el Sr. Cánovas al general Martínez Campos, ni estando conforme con el presidente del Consejo de ministros ni estando en disidencia. Ese es el secreto.

La campaña administrativa, según el responsable de *Las Provincias* de Valencia, que no le parecerá sospechoso á *La Epoca*:

«Los que suponen que el ministerio hará en el interregno parlamentario grandes reformas administrativas se equivocan.»

La campaña administrativa se reducirá, en mi concepto, á algunas medidas de escasa importancia, pues la ausencia de varios ministros no permite que se tomen medidas de otra índole.»

Hé aquí un ministerial que opina exactamente de la misma manera que las oposiciones.

Y á propósito de campaña administrativa. Dice *El Imparcial*:

«Mañana sale para los baños de Sobron el señor marqués de Orovio, no quedando encargado ningún ministro del despacho de la cartera de Hacienda.

En pensado. ¿Qué más puede pasar en los asuntos de Hacienda sin ministro que con ministro?»

Es verdad. Pero *La Epoca*, ¿qué dirá *La Epoca*.

Dice la *Gaceta Universal* ocupándose de los asuntos de Marruecos:

«Una casa española iba á establecerse en Santa Cruz de Mar Pequeña: allí se iba á abrir un nuevo mercado á los productos españoles, un nuevo puerto para alimentar nuestra moribunda marina, y á ello hemos renunciado sin compensaciones, mientras que los ingleses se establecen un poco más al Sur de donde nuestro pabellón debía ondear hace diez y ocho años.

Finalmente, los ingleses fortifican á Tánger, tienden á establecerse en este punto tan importante del Estrecho; y nosotros los contemplamos con los brazos cruzados, como si estos hechos tuvieran lugar á 6.000 leguas de nuestra frontera.»

El Diario Español reproduce las anteriores líneas y dice que, caso de ser ciertas tales noticias no dejan de tener gravedad.

La tienen para todos, menos para el gobierno que no se preocupa de ellas y eso que ocupa la cartera de Estado el sucesor del duque de Tetuan.

La liga de contribuyentes de Valencia ha felicitado á los Sres. Mayans, Martos y Capdepón, por sus esfuerzos en favor de aquella provincia. No felicitó á los demás diputados que son ministeriales. El periódico *Las Provincias* hace constar el hecho y se adhiere á la felicitación. Los diputados ministeriales que no han sido felicitados se quedarán tan satisfechos. Sus electores lo estarán igualmente. Después que hemos convenido en que no hay sequía ¿á quién se le ocurre pedir donación de los impuestos si no es á los diputados opositoristas? El ministro de Hacienda estuvo en lo firme; ¿cómo han de faltar aguas si S. E. encuentra las de Sobron?

Dos logogrifos que no hemos podido descifrar á pesar de haber puesto en ellos gran atención y sobre los que no hemos oído explicación satisfactoria.

El uno le encontramos en las siguientes líneas de *El Imparcial*:

«No sabemos á qué obedece el afán de rodear de misterio una cuestión hace ya tiempo resuelta. La prensa ha divagado mucho acerca de este asunto, porque parece que ha habido propósito de extremar la reserva, y porque no se decidía á dar noticias que sin motivo ninguno se querían hacer pasar por graves.»

El pensamiento del gobierno en esta cuestión no es para nadie un misterio, y siendo cosa resuelta, no acertamos á comprender por qué no ha de publicarse con completa claridad la noticia.

El otro es de nuestro estimado colega *La Iberia*.

Héle aquí: «Dícese que un alto personaje ha consultado hace pocos días sobre un caso de conciencia al Padre Santo, y que la contestación, sobre la que se guarda gran reserva, ha de satisfacer las aspiraciones»

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MONJE DEL CISTER

POR
ALEJANDRO HERCULANO
traducido por
DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del raductor.

LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA 7.

HELADOS
DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.
Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.

LA PERLA
FABRICA DE JABONES
Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.
Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:
Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, álbums de labores hojas de coniecciones, corchete y redecilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—33.º año.—Precio para España, 80 reales.
(Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero).
También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: edicion del 10, 55 reales; edicion del 25, 55 rs.
Desde 1.º de Julio se admitirán suscripciones por seis meses á 40 rs.; para las dos ediciones, 28 rs.; para la del 10 sola y 18 rs. para la del 25.
Se suscribe en Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INEDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion de
DON PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la direccion; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma, Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por
DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES consta de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarras, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y moderno vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Serenatos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías, retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

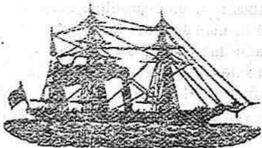
Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martin, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Córuba los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Quedan 16 reales y los recibirán por 12, fracos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripcion; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PLENDA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

GUIATEORICO-PRACTICA

CONTABILIDAD MUNICIPAL Y PARTIDA DOBLE.

Obra utilísima á todos los empleados de las Secretarías de Ayuntamiento por
D. EUSEBIO FREIXA Y RABASO.
Véndese al precio de 3 pesetas 50 céntimos en casa del autor, Cava-baja, 22, principal izquierda, Madrid, y en todas las principales librerías.

ROM VIEJO.

FRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA. Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *John Vo Esch*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce, do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de capacidad poco más ó menos.
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—FRATS Y COMPAÑIA.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avanssays é hijo, Carmen, núm. 16.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

PERFUMERIA SUPERIOR

FRANCESA É INGLESA.

La AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, en Madrid, Sordo, 31, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un surtido completo de los mejores productos de perfumería, á precios ventajosísimos, es decir con grandes rebajas.
Hé aquí algunos

PRODUCTOS.	PRECIOS.	PRODUCTOS.	PRECIOS.
Acetate del doctor Marx Oldendorf para hacer el cer el cabello.....	84-42	—Bebida refrescante.—Digestivos.—Anti-espasmódicos.....	7
Id. de Macassar Nag.....	22 12	Id. de Lais, para quitar é impedir las arrugas.....	24
Id. id. Rowland.....	54-36-20	Fluido latif, soberano para suavizar el cutis y apagar el ardor de la navaja.....	14
Agua Barral, balsámica para los cuidados de la boca.....	10	Id. de Java, tintura para el cabello.....	24
Id. Botot, (fórmula perfeccionada) de Lebeuf.....	6	Jabon latif.....	10
Id. Colonia, Lebeuf superior.....	18-10-8	Id. del Monte-Blanco.....	10
Id. J. V. Bonn dentrificica.....	15 9	Id. Vegetalina.....	6
Id. Philippe, id.....	9	Id. balsámico (B. D.) con brea de Noruega, soberano contra sabañones, grietas, etcétera.....	4
Id. Phytolacca, para el tocador.....	44	Odontalina, pasta dentaria, verdadero carmin de la boca.....	13
Id. Planchais, de flor de azucena para el cutis.....	16	Polvos dentrificicos J. V. Bonn.....	11-7
Id. id. soberana, para fortalecer el cabello.....	16	Id. id. carbon y quina.....	4
Id. Tajan, de las Cordilleras, dentrificica; soberana contra la carie de los dientes.....	24-14-10	Id. id. quinina, id.....	6
Albina, Desnous, para el cutis.....	16	Id. id. Nague.....	9-7
Alcibiades, id., para el pelo y la karba.....	12	Id. id. Tajan.....	17
Cachou de Bolonia, perfume del aliento para los fumadores.....	3	Pomada Phytolacca, conservacion del cabello.....	20
Id. de Flora, de Desnous.....	14	Reparador con quina, tintura para el cabello y la barba.....	26-23
Colorettes Martin (proveedor de la reina Maria Antonieta) colorado.....	100 64	Tintura Caumont, para el cabello.....	28
Id. id. blanco.....	46	Vinagre Botot para el tocador.....	11-8
Elixir Dupont, tesoro de la boca.....	20-12	Id. de los Druidas, id.....	8
Espiritus de menta y anís de Lebeuf, perfume de la boca.....			

NOTA Se hará un descuento de diez por ciento á toda persona que compre seis artículos de los indicados, ofreciendo además como

REGLO

siempre que lleguen los pedidos á cien reales, uno ó varios preciosos representando otro diez por ciento.

ABANICOS

31, SORDO, 31.